

CARTA - PODER

En a dede 2020.-

(LUGAR DE OTORGAMIENTO) (DÍA) (MES)

Con esta fecha, por la presente autorizo a don / doña

.....
para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de "Inversiones La Construcción S.A.", citada para el día 28 de abril de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo N° 6750, Las Condes, Santiago, o en la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiera efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por el Directorio de la Sociedad, y siempre que la Junta en segunda citación o de reemplazo se convoque para tratar las mismas materias y dentro del plazo señalado en el artículo 113° del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Se deja constancia que, bajo el presente poder, el apoderado estará facultado para asistir a la mencionada Junta, tanto de manera presencial o remota, en caso de que la Junta sea celebrada permitiendo la asistencia y votación de los accionistas por medios tecnológicos.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que, de acuerdo con la Ley, al Reglamento de Sociedades Anónimas y a los estatutos sociales me corresponden en mi calidad de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure como titular en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

El apoderado podrá delegar libremente el presente poder, con todas sus facultades, en cualquier tiempo.

El presente poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, otorgue a persona distinta del mandatario antes designado para los efectos de mi representación en la Junta y siempre que el nuevo poder se haga valer en la reunión.

Declaro conocer que la calificación de los poderes será efectuada el día en que se celebre la Junta, en el lugar en que ésta se efectúe, inmediatamente antes de la hora en que ésta deba iniciarse, y que en consecuencia este poder no tendrá valor si se presenta a la Sociedad con posterioridad a esa fecha. Asimismo, estamos en conocimiento que, si la Junta se celebrara de manera remota, la referida calificación de poderes será efectuada con anterioridad a la fecha de celebración de la misma.



FIRMA DE LOS PODERDANTES

NOMBRE ACCIONISTA:

RUT DEL ACCIONISTA:

NOMBRE DE LOS OTORGANTES: